



## ¿Qué es el lavado de activos?

**Lavado de activos “Es el proceso mediante el cual los activos de origen delictivo se integran al sistema económico legal con apariencia de haberse obtenido en forma lícita”.**

Las personas que se dedican a actividades ilícitas como por ejemplo vender autos robados, levantar apuestas de juego clandestino o narcotráfico, lo hacen con el objetivo de obtener un beneficio económico. Para poder adquirir bienes y servicios con el dinero obtenido deben introducir el dinero ganado en forma ilegal en el circuito financiero formal simulando que proviene de actividades lícitas.

Legislación Hondureña Decreto 144-2014 Publicada el 30 de Abril 2015 en la Gaceta establece sanciones penales para las personas que Adquiera, invierta, transforme, resguarde, administre, custodie, transporte, transfiera, convierta, conserve, traslade, oculte, encubra, de apariencia de legalidad, legalice o impida la determinación del origen o la verdadera naturaleza, así como la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de activos productos directos o indirectos de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la administración del Estado a empresas privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia

Toda persona debe declarar mediante un formulario la procedencia o destino del dinero cuando estas superen los \$10,000.00 o su equivalente en moneda nacional cuando realice una transacción en la institución.

Recomendaciones para el cliente:

- 1) Recuerda que, las normas vigentes en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo son muy estrictas y aplican fuertes sanciones por lo tanto:
  - **No prestes tus identificaciones personales** ya que estás pueden ser utilizadas para contratar servicios bancarios y utilizarlos para maniobras delictivas.
  - **No aceptes efectuar operaciones bancarias de otra persona a nombre tuyo**, como depositar a tu nombre dinero de otra persona, o solicitar algún tipo de financiación.
  - **Brinda información o documentación que respalde tu transacción cuando se solicite por parte de la Institución con la que tienes relación** ya que a medidas proporcionales información sobre tus transacciones evitas que sean consideradas sospechosas o atípicas.